

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA**

Señor Coronel
JOSÉ MANUEL ORTÍZ MENESES
Subdirector Operativo

SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN PÚBLICA N° MC-032-2020

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS MOTOBOMBAS, POZOS Y
TANQUES Y LAVADO E IMPERMEABILIZACIÓN DE LOS TANQUES DE AGUA POTABLE
DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA**

EVALUACIÓN TÉCNICA

“SERVICIO CON PROBIDA”

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA**

Bogotá, D.C., 17 de julio del 2020

Señor Coronel
JOSÉ MANUEL ORTÍZ MENESES
Subdirector Operativo

Como comité técnico me permito presentar el informe preliminar N° 2 evaluación técnica del proceso de selección de mínima cuantía invitación pública N° MC-032-2020 cuyo objeto es **“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS MOTOBOMBAS, POZOS Y TANQUES Y LAVADO E IMPERMEABILIZACIÓN DE LOS TANQUES DE AGUA POTABLE DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA”**, proceso al que se presentaron los siguientes oferentes.

PROPONENTE	LOTE 1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS MOTOBOMBAS, POZOS Y TANQUES	LOTE 2. LAVADO E IMPERMEABILIZACIÓN DE TANQUES DE AGUA POTABLE
	CONCEPTO	
1. EXPERTOS INGENIEROS SAS	CUMPLE	CUMPLE
2. RIDA	CUMPLE	NO APLICA
3. UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTOS 2020	REQUERIDO	REQUERIDO
4. MAINTAINING SOLUTIONS	REQUERIDO	REQUERIDO
5. INGYEMEL PROFESIONALES J&H SAS	CUMPLE	REQUERIDO
6. CONSTRUINDUSTRIAL Y DISTRIBUCIONES LTDA	REQUERIDO	NO APLICA
7. INGGEA SAS	NO APLICA	REQUERIDO
8. CONSTRUCCIONES JR	REQUERIDO	REQUERIDO
9. FUNDACIÓN EMPRENDA Y VIVA	REQUERIDO	REQUERIDO
10. TECNISERVICIOSJG LAVADORAS	REQUERIDO	REQUERIDO
11. ACUIFEROS SAS	REQUERIDO	NO APLICA
12. CONFORT INTEGRAL SAS	REQUERIDO	REQUERIDO

1. UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTOS 2020

NOTA 1: LOTE 1 Y 2. Se requiere presentar ANEXO N° 3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA debidamente diligenciado y firmado. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.5 DE CARÁCTER TÉCNICO de la invitación pública.

NOTA 2: LOTE 1 Y 2. Se requiere presentar junto con la oferta la certificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), firmada por el representante legal y el responsable de la ejecución del SG-SST. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en la página 5 del ANEXO N° 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA de la invitación pública.

NOTA 3: LOTE 1. Se requiere presentar copia del contrato y/o facturas comerciales de la certificación expedida por RAELJA INGENIERIA SAS y suscrita con la firma COSSOL; contrato N° 002-2019, así mismo se requiere adjuntar certificaciones de contratos y/o facturas comerciales en que se acredite la ejecución de contratos cuyo objeto sea igual y/o similar, a los servicios del objeto para el LOTE 1 (...) que se hayan suscrito con JOSÉ REINALDO RUBIO MOGOLLÓN. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.5.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE y nota N° 3 de la página 19 de la invitación pública.

NOTA 4: LOTE 2. Se requiere presentar junto con la oferta la licencia sanitaria vigente. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en la página 5 del ANEXO N° 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA de la invitación pública.

NOTA 5: LOTE 2. Se requiere presentar copia del contrato y/o facturas comerciales de la certificación expedida por RAELJA INGENIERIA SAS y suscrita con la firma COSSOL; contrato N° 003-2019, así mismo se requiere adjuntar certificaciones de contratos y/o facturas comerciales en que se acredite la ejecución de contratos cuyo objeto sea igual y/o similar, a los servicios del objeto para el LOTE 2 (...) que se hayan suscrito con JOSÉ REINALDO RUBIO MOGOLLÓN. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.5.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE y nota N° 3 de la página 19 de la invitación pública.

2. MAINTAINING SOLUTIONS

NOTA 7: LOTE 1 Y 2. Se requiere presentar junto con la oferta la certificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), firmada por el representante legal y el responsable de la ejecución del SG-SST. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en la página 5 del ANEXO N° 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA de la invitación pública.

NOTA 7: LOTE 1. Si bien se adjuntan los contratos N° 159 de 2020, 19001074H3 de 2020 y 0116 de 2020 estos no se encuentran finalizados a la fecha, por lo que se requiere al oferente aportar certificaciones de contratos y/o facturas comerciales en que se acredite la ejecución de contratos cuyo objeto sea igual y/o similar, a los servicios del objeto para el LOTE 1 (...). Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.5.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE.

NOTA 8: LOTE 2. Se requiere presentar junto con la oferta la licencia sanitaria vigente, toda vez que la aportada no corresponde al oferente si no a la firma FUMI DORADO SAS. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en la página 5 del ANEXO N° 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA de la invitación pública.

NOTA 9: LOTE 2. Se requiere al oferente presentar certificaciones de contratos y/o facturas comerciales en que se acredite la ejecución de contratos cuyo objeto sea igual y/o similar, a los servicios del objeto para el LOTE 2 (...). Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.5.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE.

3. INGYEMEL PROFESIONALES J&H SAS

NOTA 10: LOTE 2. Se requiere presentar junto con la oferta la licencia sanitaria vigente, toda vez que la aportada no corresponde al oferente si no a la firma FUMIGACIONES 7/24 SAS representante legal Fredy Olarte Ramírez. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en la página 5 del ANEXO N° 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA de la invitación pública.

4. CONSTRUINDUSTRIAL Y DISTRIBUCIONES LTDA

NOTA 11: LOTE 1. Se requiere presentar ANEXO N° 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS debidamente diligenciado y firmado. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.5 DE CARÁCTER TÉCNICO de la invitación pública.

NOTA 12: LOTE 1. En el documento *certificación de cumplimiento normas de seguridad y salud en el trabajo* expedida el 6 de diciembre de 2017, se menciona la Resolución 1111 de 2017, la cual se encuentra derogada, por tal razón se requiere presentar junto con la oferta la certificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) vigente, firmada por el representante legal y el responsable de la ejecución del SG-SST. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en la página 5 del ANEXO N° 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA de la invitación pública.

5. INGGEA SAS

NOTA 13: LOTE 2. Se requiere presentar junto con la oferta la certificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), firmada por el representante legal y el responsable de la ejecución del SG-SST. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en la página 5 del ANEXO N° 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA de la invitación pública.

NOTA 14: LOTE 2. Se requiere presentar junto con la oferta la licencia sanitaria vigente. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en la página 5 del ANEXO N° 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA de la invitación pública.

NOTA 15: LOTE 2. Se requiere completar la información de dirección, número telefónico, correo electrónico de la persona que suscribe la certificación del PARLAMENTO ANDINO (sin número de contrato), o en su defecto aportar copia del contrato. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.5.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE.

6. CONSTRUCCIONES JR

NOTA 16: LOTE 1 Y 2. Se requiere presentar junto con la oferta la certificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), firmada por el representante legal y el responsable de la ejecución del SG-SST. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en la página 5 del ANEXO N° 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA de la invitación pública.

NOTA 17: LOTE 1. Se requiere presentar junto con la oferta certificaciones de contratos y/o facturas comerciales en que se acredite la ejecución de contratos cuyo objeto sea igual y/o similar, a los servicios del objeto para el LOTE 1 (...). Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.5.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE.

NOTA 18: LOTE 2. Se requiere presentar junto con la oferta la licencia sanitaria vigente. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en la página 5 del ANEXO N° 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA de la invitación pública.

NOTA 19: LOTE 2. Se requiere presentar junto con la oferta certificaciones de contratos y/o facturas comerciales en que se acredite la ejecución de contratos cuyo objeto sea igual y/o similar,

a los servicios del objeto para el LOTE 2 (...). Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.5.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE.

7. FUNDACIÓN EMPRENDA Y VIVA

NOTA 20: LOTE 1 Y 2. Se requiere presentar junto con la oferta la certificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), toda vez que la aportada de fecha 15 de julio de 2020 no cuenta con la firma del responsable de la ejecución del SG-SST. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en la página 5 del ANEXO N° 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA de la invitación pública.

NOTA 21: LOTE 2. Se requiere al proponente presentar aclaración, toda vez que el contrato N° 003-2019 así como la certificación cita el siguiente objeto: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL LAVADO E IMPERMEABILIZACIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EXISTENTES EN LAS SEDES DONDE OPERA LA FUNDACIÓN EMPRENDA Y VIVA”, lo cual genera confusión ya que el contratante es FUNDACIÓN CORVIDA y el contratista FUNDACIÓN EMPRENDA Y VIDA. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.5.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE.

8. TECNISERVICIOSJG LAVADORAS

NOTA 22: LOTE 1 Y 2. Se requiere presentar junto con la oferta el ANEXO N° 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en la cual se evidencie firma del proponente, nombre o razón social del proponente, identificación (CC o nit) y nombre del representante legal como se evidencia en el formato del anexo. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.5 DE CARÁCTER TÉCNICO de la invitación pública.

NOTA 23: LOTE 1 Y 2. Se requiere presentar junto con la oferta ANEXO N° 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, en la cual se evidencie firma del proponente, nombre o razón social del proponente, identificación (CC o nit) y nombre del representante legal como se evidencia en el formato del anexo. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.5 DE CARÁCTER TÉCNICO de la invitación pública.

NOTA 24: LOTE 1 Y 2. Se requiere presentar junto con la oferta la certificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), firmada por el representante legal y el responsable de la ejecución del SG-SST. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en la página 5 del ANEXO N° 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA de la invitación pública.

NOTA 25: LOTE 1 y 2. Se requiere presentar junto con la oferta copia del contrato y/o facturas comerciales de la certificación expedida por la firma COMERCIALIZADORA ELECTROMERO SAS orden de servicio N° CR-008-2019. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.5.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE.

NOTA 26: LOTE 2. Se requiere presentar junto con la oferta la licencia sanitaria vigente. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en la página 5 del ANEXO N° 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA de la invitación pública

NOTA 27: LOTE 2. Se requiere presentar junto con la oferta certificado y/o facturas comerciales que acrediten experiencia en la ejecución de contratos cuyo objeto sea igual y/o similar, a los servicios del objeto para el LOTE 2 con relación al *ítem impermeabilización de tanques*. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.5.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE.

9. ACUIFEROS SAS

NOTA 28: LOTE 1. Se requiere presentar junto con la oferta la certificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), firmada por el representante legal y el responsable de la ejecución del SG-SST. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en la página 5 del ANEXO N° 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA de la invitación pública.

NOTA 29: LOTE 1. Se requiere presentar junto con la oferta certificado y/o facturas comerciales del contrato suscrito con el PARQUE INDUSTRIAL GUADALAJARA, documento que no contiene número de contrato. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.5.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE.

10. CONFORT INTEGRAL SAS

NOTA 30: LOTE 1 Y 2. Se requiere presentar junto con la oferta la certificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), firmada por el representante legal y el responsable de la ejecución del SG-SST. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en la página 5 del ANEXO N° 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA de la invitación pública.

NOTA 31: LOTE 1. Se requiere presentar junto con la oferta copia del contrato y/o facturas comerciales de la certificación expedida por SRC CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS contrato N° 05 del 2018. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.5.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE.

NOTA 32: LOTE 2. Se requiere presentar junto con la oferta la licencia sanitaria vigente. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en la página 5 del ANEXO N° 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA de la invitación pública

NOTA 33: LOTE 2. Se requiere presentar junto con la oferta copia del contrato y/o facturas comerciales de la certificación expedida por JORGE OMAR CARVAJAR JARAMILLO contrato N° 02 del 2012. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.5.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE.

Atentamente,

Ing. Ambiental y Sanitaria **LINDA PAOLA LINARES LONDOÑO**
Comité Técnico

“SERVICIO CON PROBIDAD”

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA**

SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN PÚBLICA N° MC-032-2020

OBJETO: “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS MOTOBOMBAS, POZOS Y TANQUES Y LAVADO E IMPERMEABILIZACIÓN DE LOS TANQUES DE AGUA POTABLE DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA”

MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN PÚBLICA MC-032-2020		
1. EXPERTOS INGENIEROS SAS		
2.5 DE CARÁCTER TÉCNICO	OBSERVACIONES	
	LOTE 1	LOTE 2
<p>El FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA tendrá como parámetros de evaluación técnica el diligenciamiento, cumplimiento, suscripción, aceptación y entrega del ANEXO N° 2 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”.</p> <p>Los aspectos técnicos son de obligatorio cumplimiento, de incumplir la propuesta será descalificada, luego de haber sido requerida.</p>	CUMPLE	CUMPLE
<p>El FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA tendrá como parámetros de evaluación técnica el diligenciamiento, cumplimiento, suscripción, aceptación y entrega del ANEXO N° 3 “OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA”</p> <p>*Certificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), firmada por el representante legal y el responsable de la ejecución del SG-SST (LOTE 1 Y 2). CUMPLE</p> <p>*Licencia sanitaria vigente de acuerdo con la Resolución 2190 de 1991. (LOTE 2) CUMPLE ACTA NÚMERO SQ07C 001804</p>	CUMPLE	CUMPLE
2.5.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE		
<p>Con el fin de garantizar la calidad de los servicios y/o bienes y el cumplimiento en la ejecución del contrato, se requiere que el proponente presente certificaciones de contratos y/o facturas comerciales en que se acredite la ejecución de contratos cuyo objeto sea igual y/o similar, a los servicios del objeto para el LOTE 1 y LOTE 2 del presente proceso de contratación con entidades públicas y/o privadas celebrados, ejecutados y terminados hasta antes de la fecha de cierre de la presente contratación, y que sumadas sean iguales o superiores al cien por ciento (100%) del presupuesto asignado para cada lote de la presente contratación.</p> <p>Las certificaciones y/o facturas deben contener como mínimo la siguiente información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre o razón social de la entidad o persona contratante • Nombre o razón social de la entidad o persona contratista • Objeto del contrato • Ítems suministrados de acuerdo al lote que oferte • Datos de contacto del contratante • Fecha de inicio y terminación del respectivo contrato • Valor final y/o total ejecutado del contrato 	CUMPLE	CUMPLE

<ul style="list-style-type: none"> Nombres y apellidos completos en forma clara de la persona que suscribe la certificación, así como fecha, dirección, número telefónico, correo electrónico y ciudad. (objeto de verificación) 		
---	--	--

MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN PÚBLICA MC-032-2020		
2. RIDA		
2.5 DE CARÁCTER TÉCNICO	OBSERVACIONES	
	LOTE 1	LOTE 2
<p>El FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA tendrá como parámetros de evaluación técnica el diligenciamiento, cumplimiento, suscripción, aceptación y entrega del ANEXO N° 2 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”.</p> <p>Los aspectos técnicos son de obligatorio cumplimiento, de incumplir la propuesta será descalificada, luego de haber sido requerida.</p>	CUMPLE	NO APLICA
<p>El FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA tendrá como parámetros de evaluación técnica el diligenciamiento, cumplimiento, suscripción, aceptación y entrega del ANEXO N° 3 “OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA”</p> <p>*Certificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), firmada por el representante legal y el responsable de la ejecución del SG-SST (LOTE 1 Y 2). (LOTE 1) CUMPLE</p> <p>*Licencia sanitaria vigente de acuerdo con la Resolución 2190 de 1991. (LOTE 2) NO APLICA</p>	CUMPLE	NO APLICA
2.5.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE		
<p>Con el fin de garantizar la calidad de los servicios y/o bienes y el cumplimiento en la ejecución del contrato, se requiere que el proponente presente certificaciones de contratos y/o facturas comerciales en que se acredite la ejecución de contratos cuyo objeto sea igual y/o similar, a los servicios del objeto para el LOTE 1 y LOTE 2 del presente proceso de contratación con entidades públicas y/o privadas celebrados, ejecutados y terminados hasta antes de la fecha de cierre de la presente contratación, y que sumadas sean iguales o superiores al cien por ciento (100%) del presupuesto asignado para cada lote de la presente contratación.</p> <p>Las certificaciones y/o facturas deben contener como mínimo la siguiente información.</p> <ul style="list-style-type: none"> Nombre o razón social de la entidad o persona contratante Nombre o razón social de la entidad o persona contratista Objeto del contrato Ítems suministrados de acuerdo al lote que oferte Datos de contacto del contratante Fecha de inicio y terminación del respectivo contrato Valor final y/o total ejecutado del contrato Nombres y apellidos completos en forma clara de la persona que suscribe la certificación, así como fecha, 	CUMPLE	NO APLICA

dirección, número telefónico, correo electrónico y ciudad. (objeto de verificación)		
--	--	--

MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN PÚBLICA MC-032-2020		
3. UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTOS 2020		
2.5 DE CARÁCTER TÉCNICO	OBSERVACIONES	
	LOTE 1	LOTE 2
<p>El FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA tendrá como parámetros de evaluación técnica el diligenciamiento, cumplimiento, suscripción, aceptación y entrega del ANEXO N° 2 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”.</p> <p>Los aspectos técnicos son de obligatorio cumplimiento, de incumplir la propuesta será descalificada, luego de haber sido requerida.</p>	CUMPLE	CUMPLE
<p>El FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA tendrá como parámetros de evaluación técnica el diligenciamiento, cumplimiento, suscripción, aceptación y entrega del ANEXO N° 3 “OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA”</p> <p>*Certificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), firmada por el representante legal y el responsable de la ejecución del SG-SST (LOTE 1 Y 2). NO CUMPLE</p> <p>*Licencia sanitaria vigente de acuerdo con la Resolución 2190 de 1991. (LOTE 2) NO CUMPLE</p>	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2.5.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE		
<p>Con el fin de garantizar la calidad de los servicios y/o bienes y el cumplimiento en la ejecución del contrato, se requiere que el proponente presente certificaciones de contratos y/o facturas comerciales en que se acredite la ejecución de contratos cuyo objeto sea igual y/o similar, a los servicios del objeto para el LOTE 1 y LOTE 2 del presente proceso de contratación con entidades públicas y/o privadas celebrados, ejecutados y terminados hasta antes de la fecha de cierre de la presente contratación, y que sumadas sean iguales o superiores al cien por ciento (100%) del presupuesto asignado para cada lote de la presente contratación.</p> <p>Las certificaciones y/o facturas deben contener como mínimo la siguiente información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre o razón social de la entidad o persona contratante • Nombre o razón social de la entidad o persona contratista • Objeto del contrato • Ítems suministrados de acuerdo al lote que oferte • Datos de contacto del contratante • Fecha de inicio y terminación del respectivo contrato • Valor final y/o total ejecutado del contrato • Nombres y apellidos completos en forma clara de la 	NO CUMPLE	NO CUMPLE

persona que suscribe la certificación, así como fecha, dirección, número telefónico, correo electrónico y ciudad. (objeto de verificación)		
--	--	--

MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN PÚBLICA MC-032-2020		
4. MAINTAINING SOLUTIONS		
2.5 DE CARÁCTER TÉCNICO	OBSERVACIONES	
	LOTE 1	LOTE 2
<p>El FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA tendrá como parámetros de evaluación técnica el diligenciamiento, cumplimiento, suscripción, aceptación y entrega del ANEXO N° 2 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”.</p> <p>Los aspectos técnicos son de obligatorio cumplimiento, de incumplir la propuesta será descalificada, luego de haber sido requerida.</p>	CUMPLE	CUMPLE
<p>El FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA tendrá como parámetros de evaluación técnica el diligenciamiento, cumplimiento, suscripción, aceptación y entrega del ANEXO N° 3 “OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA”</p> <p>*Certificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), firmada por el representante legal y el responsable de la ejecución del SG-SST (LOTE 1 Y 2). NO CUMPLE</p> <p>*Licencia sanitaria vigente de acuerdo con la Resolución 2190 de 1991. (LOTE 2) NO CUMPLE.</p>	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2.5.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE		
<p>Con el fin de garantizar la calidad de los servicios y/o bienes y el cumplimiento en la ejecución del contrato, se requiere que el proponente presente certificaciones de contratos y/o facturas comerciales en que se acredite la ejecución de contratos cuyo objeto sea igual y/o similar, a los servicios del objeto para el LOTE 1 y LOTE 2 del presente proceso de contratación con entidades públicas y/o privadas celebrados, ejecutados y terminados hasta antes de la fecha de cierre de la presente contratación, y que sumadas sean iguales o superiores al cien por ciento (100%) del presupuesto asignado para cada lote de la presente contratación.</p> <p>Las certificaciones y/o facturas deben contener como mínimo la siguiente información.</p> <ul style="list-style-type: none"> Nombre o razón social de la entidad o persona contratante Nombre o razón social de la entidad o persona contratista Objeto del contrato Ítems suministrados de acuerdo al lote que oferte Datos de contacto del contratante Fecha de inicio y terminación del respectivo contrato Valor final y/o total ejecutado del contrato Nombres y apellidos completos en forma clara de la persona que suscribe la certificación, así como fecha, 	NO CUMPLE	NO CUMPLE

dirección, número telefónico, correo electrónico y ciudad. (objeto de verificación)		
--	--	--

MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN PÚBLICA MC-032-2020		
5. INGYEMEL PROFESIONALES J&H SAS		
2.5 DE CARÁCTER TÉCNICO	OBSERVACIONES	
	LOTE 1	LOTE 2
<p>El FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA tendrá como parámetros de evaluación técnica el diligenciamiento, cumplimiento, suscripción, aceptación y entrega del ANEXO N° 2 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”.</p> <p>Los aspectos técnicos son de obligatorio cumplimiento, de incumplir la propuesta será descalificada, luego de haber sido requerida.</p>	CUMPLE	CUMPLE
<p>El FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA tendrá como parámetros de evaluación técnica el diligenciamiento, cumplimiento, suscripción, aceptación y entrega del ANEXO N° 3 “OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA”</p> <p>*Certificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), firmada por el representante legal y el responsable de la ejecución del SG-SST (LOTE 1 Y 2). CUMPLE</p> <p>*Licencia sanitaria vigente de acuerdo con la Resolución 2190 de 1991. (LOTE 2) NO CUMPLE.</p>	CUMPLE	NO CUMPLE
2.5.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE		
<p>Con el fin de garantizar la calidad de los servicios y/o bienes y el cumplimiento en la ejecución del contrato, se requiere que el proponente presente certificaciones de contratos y/o facturas comerciales en que se acredite la ejecución de contratos cuyo objeto sea igual y/o similar, a los servicios del objeto para el LOTE 1 y LOTE 2 del presente proceso de contratación con entidades públicas y/o privadas celebrados, ejecutados y terminados hasta antes de la fecha de cierre de la presente contratación, y que sumadas sean iguales o superiores al cien por ciento (100%) del presupuesto asignado para cada lote de la presente contratación.</p> <p>Las certificaciones y/o facturas deben contener como mínimo la siguiente información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre o razón social de la entidad o persona contratante • Nombre o razón social de la entidad o persona contratista • Objeto del contrato • Ítems suministrados de acuerdo al lote que oferte • Datos de contacto del contratante • Fecha de inicio y terminación del respectivo contrato • Valor final y/o total ejecutado del contrato • Nombres y apellidos completos en forma clara de la persona que suscribe la certificación, así como fecha, dirección, número telefónico, correo electrónico y ciudad. (objeto de verificación) 	CUMPLE	CUMPLE

MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN PÚBLICA MC-032-2020		
6. CONSTRUINDUSTRIAL Y DISTRIBUCIONES LTDA		
2.5 DE CARÁCTER TÉCNICO	OBSERVACIONES	
	LOTE 1	LOTE 2
<p>El FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA tendrá como parámetros de evaluación técnica el diligenciamiento, cumplimiento, suscripción, aceptación y entrega del ANEXO N° 2 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”.</p> <p>Los aspectos técnicos son de obligatorio cumplimiento, de incumplir la propuesta será descalificada, luego de haber sido requerida.</p>	NO CUMPLE	NO APLICA
<p>El FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA tendrá como parámetros de evaluación técnica el diligenciamiento, cumplimiento, suscripción, aceptación y entrega del ANEXO N° 3 “OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA”</p> <p>*Certificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), firmada por el representante legal y el responsable de la ejecución del SG-SST (LOTE 1 Y 2). NO CUMPLE</p> <p>*Licencia sanitaria vigente de acuerdo con la Resolución 2190 de 1991. (LOTE 2) NO APLICA.</p>	NO CUMPLE	NO APLICA
2.5.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE		
<p>Con el fin de garantizar la calidad de los servicios y/o bienes y el cumplimiento en la ejecución del contrato, se requiere que el proponente presente certificaciones de contratos y/o facturas comerciales en que se acredite la ejecución de contratos cuyo objeto sea igual y/o similar, a los servicios del objeto para el LOTE 1 y LOTE 2 del presente proceso de contratación con entidades públicas y/o privadas celebrados, ejecutados y terminados hasta antes de la fecha de cierre de la presente contratación, y que sumadas sean iguales o superiores al cien por ciento (100%) del presupuesto asignado para cada lote de la presente contratación.</p> <p>Las certificaciones y/o facturas deben contener como mínimo la siguiente información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre o razón social de la entidad o persona contratante • Nombre o razón social de la entidad o persona contratista • Objeto del contrato • Ítems suministrados de acuerdo al lote que oferte • Datos de contacto del contratante • Fecha de inicio y terminación del respectivo contrato • Valor final y/o total ejecutado del contrato • Nombres y apellidos completos en forma clara de la persona que suscribe la certificación, así como fecha, dirección, número telefónico, correo electrónico y ciudad. (objeto de verificación) 	CUMPLE	NO APLICA

MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN PÚBLICA MC-032-2020		
7. INGGEA SAS		
2.5 DE CARÁCTER TÉCNICO	OBSERVACIONES	
	LOTE 1	LOTE 2
<p>El FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA tendrá como parámetros de evaluación técnica el diligenciamiento, cumplimiento, suscripción, aceptación y entrega del ANEXO N° 2 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”.</p> <p>Los aspectos técnicos son de obligatorio cumplimiento, de incumplir la propuesta será descalificada, luego de haber sido requerida.</p>	NO APLICA	CUMPLE
<p>El FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA tendrá como parámetros de evaluación técnica el diligenciamiento, cumplimiento, suscripción, aceptación y entrega del ANEXO N° 3 “OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA”</p> <p>*Certificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), firmada por el representante legal y el responsable de la ejecución del SG-SST (LOTE 2). NO CUMPLE</p> <p>*Licencia sanitaria vigente de acuerdo con la Resolución 2190 de 1991. (LOTE 2) NO CUMPLE.</p>	NO APLICA	NO CUMPLE
2.5.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE		
<p>Con el fin de garantizar la calidad de los servicios y/o bienes y el cumplimiento en la ejecución del contrato, se requiere que el proponente presente certificaciones de contratos y/o facturas comerciales en que se acredite la ejecución de contratos cuyo objeto sea igual y/o similar, a los servicios del objeto para el LOTE 1 y LOTE 2 del presente proceso de contratación con entidades públicas y/o privadas celebrados, ejecutados y terminados hasta antes de la fecha de cierre de la presente contratación, y que sumadas sean iguales o superiores al cien por ciento (100%) del presupuesto asignado para cada lote de la presente contratación.</p> <p>Las certificaciones y/o facturas deben contener como mínimo la siguiente información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre o razón social de la entidad o persona contratante • Nombre o razón social de la entidad o persona contratista • Objeto del contrato • Ítems suministrados de acuerdo al lote que oferte • Datos de contacto del contratante • Fecha de inicio y terminación del respectivo contrato • Valor final y/o total ejecutado del contrato • Nombres y apellidos completos en forma clara de la persona que suscribe la certificación, así como fecha, dirección, número telefónico, correo electrónico y ciudad. (objeto de verificación) 	NO APLICA	NO CUMPLE

MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN PÚBLICA MC-032-2020		
8. CONSTRUCCIONES JR		
2.5 DE CARÁCTER TÉCNICO	OBSERVACIONES	
	LOTE 1	LOTE 2
<p>El FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA tendrá como parámetros de evaluación técnica el diligenciamiento, cumplimiento, suscripción, aceptación y entrega del ANEXO N° 2 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”.</p> <p>Los aspectos técnicos son de obligatorio cumplimiento, de incumplir la propuesta será descalificada, luego de haber sido requerida.</p>	CUMPLE	CUMPLE
<p>El FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA tendrá como parámetros de evaluación técnica el diligenciamiento, cumplimiento, suscripción, aceptación y entrega del ANEXO N° 3 “OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA”</p> <p>*Certificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), firmada por el representante legal y el responsable de la ejecución del SG-SST (LOTE 1 Y 2). NO CUMPLE</p> <p>*Licencia sanitaria vigente de acuerdo con la Resolución 2190 de 1991. (LOTE 2) NO CUMPLE.</p>	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2.5.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE		
<p>Con el fin de garantizar la calidad de los servicios y/o bienes y el cumplimiento en la ejecución del contrato, se requiere que el proponente presente certificaciones de contratos y/o facturas comerciales en que se acredite la ejecución de contratos cuyo objeto sea igual y/o similar, a los servicios del objeto para el LOTE 1 y LOTE 2 del presente proceso de contratación con entidades públicas y/o privadas celebrados, ejecutados y terminados hasta antes de la fecha de cierre de la presente contratación, y que sumadas sean iguales o superiores al cien por ciento (100%) del presupuesto asignado para cada lote de la presente contratación.</p> <p>Las certificaciones y/o facturas deben contener como mínimo la siguiente información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre o razón social de la entidad o persona contratante • Nombre o razón social de la entidad o persona contratista • Objeto del contrato • Ítems suministrados de acuerdo al lote que oferte • Datos de contacto del contratante • Fecha de inicio y terminación del respectivo contrato • Valor final y/o total ejecutado del contrato • Nombres y apellidos completos en forma clara de la persona que suscribe la certificación, así como fecha, dirección, número telefónico, correo electrónico y ciudad. (objeto de verificación) 	NO CUMPLE	NO CUMPLE

MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN PÚBLICA MC-032-2020		
9. FUNDACIÓN EMPRENDA Y VIVA		
2.5 DE CARÁCTER TÉCNICO	OBSERVACIONES	
	LOTE 1	LOTE 2
<p>El FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA tendrá como parámetros de evaluación técnica el diligenciamiento, cumplimiento, suscripción, aceptación y entrega del ANEXO N° 2 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”.</p> <p>Los aspectos técnicos son de obligatorio cumplimiento, de incumplir la propuesta será descalificada, luego de haber sido requerida.</p>	CUMPLE	CUMPLE
<p>El FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA tendrá como parámetros de evaluación técnica el diligenciamiento, cumplimiento, suscripción, aceptación y entrega del ANEXO N° 3 “OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA”</p> <p>*Certificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), firmada por el representante legal y el responsable de la ejecución del SG-SST (LOTE 1 Y 2). NO CUMPLE</p> <p>*Licencia sanitaria vigente de acuerdo con la Resolución 2190 de 1991. (LOTE 2) CERTIFICADO DSP-CQ-12</p>	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2.5.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE		
<p>Con el fin de garantizar la calidad de los servicios y/o bienes y el cumplimiento en la ejecución del contrato, se requiere que el proponente presente certificaciones de contratos y/o facturas comerciales en que se acredite la ejecución de contratos cuyo objeto sea igual y/o similar, a los servicios del objeto para el LOTE 1 y LOTE 2 del presente proceso de contratación con entidades públicas y/o privadas celebrados, ejecutados y terminados hasta antes de la fecha de cierre de la presente contratación, y que sumadas sean iguales o superiores al cien por ciento (100%) del presupuesto asignado para cada lote de la presente contratación.</p> <p>Las certificaciones y/o facturas deben contener como mínimo la siguiente información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre o razón social de la entidad o persona contratante • Nombre o razón social de la entidad o persona contratista • Objeto del contrato • Ítems suministrados de acuerdo al lote que oferte • Datos de contacto del contratante • Fecha de inicio y terminación del respectivo contrato • Valor final y/o total ejecutado del contrato • Nombres y apellidos completos en forma clara de la persona que suscribe la certificación, así como fecha, dirección, número telefónico, correo electrónico y ciudad. (objeto de verificación) 	CUMPLE	NO CUMPLE

MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN PÚBLICA MC-032-2020		
10. TECNISERVICIOSJG LAVADORAS		
2.5 DE CARÁCTER TÉCNICO	OBSERVACIONES	
	LOTE 1	LOTE 2
<p>El FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA tendrá como parámetros de evaluación técnica el diligenciamiento, cumplimiento, suscripción, aceptación y entrega del ANEXO N° 2 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”.</p> <p>Los aspectos técnicos son de obligatorio cumplimiento, de incumplir la propuesta será descalificada, luego de haber sido requerida.</p>	NO CUMPLE	NO CUMPLE
<p>El FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA tendrá como parámetros de evaluación técnica el diligenciamiento, cumplimiento, suscripción, aceptación y entrega del ANEXO N° 3 “OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA”</p> <p>*Certificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), firmada por el representante legal y el responsable de la ejecución del SG-SST (LOTE 1 Y 2). NO CUMPLE</p> <p>*Licencia sanitaria vigente de acuerdo con la Resolución 2190 de 1991. (LOTE 2) NO CUMPLE.</p>	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2.5.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE		
<p>Con el fin de garantizar la calidad de los servicios y/o bienes y el cumplimiento en la ejecución del contrato, se requiere que el proponente presente certificaciones de contratos y/o facturas comerciales en que se acredite la ejecución de contratos cuyo objeto sea igual y/o similar, a los servicios del objeto para el LOTE 1 y LOTE 2 del presente proceso de contratación con entidades públicas y/o privadas celebrados, ejecutados y terminados hasta antes de la fecha de cierre de la presente contratación, y que sumadas sean iguales o superiores al cien por ciento (100%) del presupuesto asignado para cada lote de la presente contratación.</p> <p>Las certificaciones y/o facturas deben contener como mínimo la siguiente información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre o razón social de la entidad o persona contratante • Nombre o razón social de la entidad o persona contratista • Objeto del contrato • Ítems suministrados de acuerdo al lote que oferte • Datos de contacto del contratante • Fecha de inicio y terminación del respectivo contrato • Valor final y/o total ejecutado del contrato • Nombres y apellidos completos en forma clara de la persona que suscribe la certificación, así como fecha, dirección, número telefónico, correo electrónico y ciudad. (objeto de verificación) 	NO CUMPLE	NO CUMPLE

MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN PÚBLICA MC-032-2020		
11. ACUIFEROS SAS		
2.5 DE CARÁCTER TÉCNICO	OBSERVACIONES	
	LOTE 1	LOTE 2
<p>El FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA tendrá como parámetros de evaluación técnica el diligenciamiento, cumplimiento, suscripción, aceptación y entrega del ANEXO N° 2 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”.</p> <p>Los aspectos técnicos son de obligatorio cumplimiento, de incumplir la propuesta será descalificada, luego de haber sido requerida.</p>	CUMPLE	NO APLICA
<p>El FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA tendrá como parámetros de evaluación técnica el diligenciamiento, cumplimiento, suscripción, aceptación y entrega del ANEXO N° 3 “OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA”</p> <p>*Certificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), firmada por el representante legal y el responsable de la ejecución del SG-SST (LOTE 1). NO CUMPLE</p> <p>*Licencia sanitaria vigente de acuerdo con la Resolución 2190 de 1991. (LOTE 2) NO APLICA.</p>	NO CUMPLE	NO APLICA
2.5.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE		
<p>Con el fin de garantizar la calidad de los servicios y/o bienes y el cumplimiento en la ejecución del contrato, se requiere que el proponente presente certificaciones de contratos y/o facturas comerciales en que se acredite la ejecución de contratos cuyo objeto sea igual y/o similar, a los servicios del objeto para el LOTE 1 y LOTE 2 del presente proceso de contratación con entidades públicas y/o privadas celebrados, ejecutados y terminados hasta antes de la fecha de cierre de la presente contratación, y que sumadas sean iguales o superiores al cien por ciento (100%) del presupuesto asignado para cada lote de la presente contratación.</p> <p>Las certificaciones y/o facturas deben contener como mínimo la siguiente información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre o razón social de la entidad o persona contratante • Nombre o razón social de la entidad o persona contratista • Objeto del contrato • Ítems suministrados de acuerdo al lote que oferte • Datos de contacto del contratante • Fecha de inicio y terminación del respectivo contrato • Valor final y/o total ejecutado del contrato • Nombres y apellidos completos en forma clara de la persona que suscribe la certificación, así como fecha, dirección, número telefónico, correo electrónico y ciudad. (objeto de verificación) 	NO CUMPLE	NO APLICA

MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN PÚBLICA MC-032-2020		
12. CONFORT INTEGRAL SAS		
2.5 DE CARÁCTER TÉCNICO	OBSERVACIONES	
	LOTE 1	LOTE 2
<p>El FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA tendrá como parámetros de evaluación técnica el diligenciamiento, cumplimiento, suscripción, aceptación y entrega del ANEXO N° 2 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”.</p> <p>Los aspectos técnicos son de obligatorio cumplimiento, de incumplir la propuesta será descalificada, luego de haber sido requerida.</p>	CUMPLE	CUMPLE
<p>El FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA tendrá como parámetros de evaluación técnica el diligenciamiento, cumplimiento, suscripción, aceptación y entrega del ANEXO N° 3 “OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA”</p> <p>*Certificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), firmada por el representante legal y el responsable de la ejecución del SG-SST (LOTE 1 Y 2). NO CUMPLE</p> <p>*Licencia sanitaria vigente de acuerdo con la Resolución 2190 de 1991. (LOTE 2) NO CUMPLE.</p>	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2.5.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE		
<p>Con el fin de garantizar la calidad de los servicios y/o bienes y el cumplimiento en la ejecución del contrato, se requiere que el proponente presente certificaciones de contratos y/o facturas comerciales en que se acredite la ejecución de contratos cuyo objeto sea igual y/o similar, a los servicios del objeto para el LOTE 1 y LOTE 2 del presente proceso de contratación con entidades públicas y/o privadas celebrados, ejecutados y terminados hasta antes de la fecha de cierre de la presente contratación, y que sumadas sean iguales o superiores al cien por ciento (100%) del presupuesto asignado para cada lote de la presente contratación.</p> <p>Las certificaciones y/o facturas deben contener como mínimo la siguiente información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre o razón social de la entidad o persona contratante • Nombre o razón social de la entidad o persona contratista • Objeto del contrato • Ítems suministrados de acuerdo al lote que oferte • Datos de contacto del contratante • Fecha de inicio y terminación del respectivo contrato • Valor final y/o total ejecutado del contrato • Nombres y apellidos completos en forma clara de la persona que suscribe la certificación, así como fecha, dirección, número telefónico, correo electrónico y ciudad. (objeto de verificación) 	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Linda Paola Linares

Ing. Ambiental y Sanitaria **LINDA PAOLA LINARES LONDOÑO**
Comité Técnico